

Feijoo, liberal, ilustrado y enérgico, á quien reemplazó Pedro Araujo de Lema, despues marqués de Olmeda. En la época de la regencia estallaron varias insurrecciones en las provincias de Para, Alagoas, Maranham y Rio Grande del Sur. Las tres primeras fueron mas bien tentativas contra la propiedad, causadas por turbas de salteadores, que fueron reprimidos y escarmentados, aunque no con tanta rapidez como hubiera sido de desear. La cuarta, fomentada por el dictador de Buenos-Aires, Rosas, proclamó la república, y obtuvo al principio algunas ventajas; mas al cabo tampoco alcanzó buen éxito. Llegado el emperador á su mayor edad (23 de julio de 1840), empezó á gobernar por sí propio, concediendo una amnistía á los vencidos del Rio Grande del Sur. Al año siguiente estalló otra insurreccion ultra-liberal en las provincias de las Minas Generales y de San Pablo, y otra despues en Pernambuco (1848) por meras cuestiones de influencia local; mas tambien fueron reprimidas, dando el emperador otra nueva amnistía. Restablecióse despues la tranquilidad, y el gobierno llegó á merecer de tal modo la confianza del país, que en las elecciones de 1852 obtuvo unanimidad completa en las Cámaras. El reinado de Don Pedro II merece ser considerado como una era de prosperidad para el Brasil, habiendo recibido notable impulso el comercio y la industria. En 1854 intervino el gobierno del Brasil en Montevideo para restablecer el órden público á peticion del gobierno de este país.

Dos hechos notables hay que considerar en la política extranjera del Brasil por estos últimos años, á saber: sus contiendas con la Gran Bretaña, á propósito de la trata negrera, y el conflicto ocurrido en el Rio de la Plata, que terminó con la caida de Rosas. Sabido es que desde 1814 se consagró el gobierno británico á la supresion de la trata; pero si bien este objeto es loable, no lo son muchas veces los medios empleados para conseguirle, abusando no pocas veces del derecho de visita, sobre todo en los buques de Portugal y el Brasil. Con motivo de una ley aprobada por las Cámaras inglesas (8 de agosto de 1845), concediendo exclusivamente al tribunal del almirantazgo en Inglaterra, y á todos los demás del vice-almirantazgo, el juicio de los actos de trata, atribuidos á los buques de pabelon brasileño, los cruceros, abusaron de tal modo, violando el derecho de gentes hasta en las mismas aguas del Brasil, que suscitó sumo descontento; mas abolido ya un tráfico tan inmoral en el país de que tratamos, los efectos de aquella ley han disminuido sobremanera, evitándose un conflicto, gracias á la prudencia del emperador.

Recelando Rosas que el Brasil intentara coligarse con Inglaterra y Francia para contrarestar su poder, le declaró la guerra, en la cual obtuvo notables ventajas el ejército brasileño, hasta que se celebró la paz, siendo derrotado Rosas por el general Urquiza. La actitud enérgica, al par que prudente del Brasil ante los disturbios que recientemente perjudicaron tanto á la Confederacion Argentina, el Paraguay,